ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAREFER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 30 días del mes de Abril del 2013, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, en las oficinas de la compañía ubicada en el parque Empresarial Colon, con el objeto de conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012.

El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Wilson Dionisio Ávila Flores	1	US$1.00
Alejandro Guillermo Robles	799	US$799.00
TOTAL	800	US$800,00

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida ad-hoc, por el señor Wilson Dionisio Ávila Flores y actuando de secretario, el señor Juan Carlos San Lucas Ramirez. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012.- El señor Wilson Dionisio Avila Flores, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, toma la palabra y procede a leer los informes financieros del ejercicio fiscal 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

1.- Aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2012 de la compañía Parefer S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 31 de Abril del 2013

WILSON DIONISIO AVILA FLORES
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

ALEJANDRO GUILLERMO ROBLES
ACCIONISTA

WILSON DIONISIO AVILA FLORES
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

JUAN CARLOS SAN LUCAS RAMIREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA